Inmobiliaria Rey Sol
Alberdi No. 322 c/ Palma
inmobiliariareysol@gmail.com
Tel.: 021 491-234/5
0982 535854

Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 05 de Abril del 2022.-

CD ID No.: 403.795

A: MINISTERIO DE HACIENDA

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 403.795, para el suministro de ALQUILER DE OFICINAS, LOCALES Y ESTACIONAMIENTO PARA LA DIRECCION DE GESTION LEGISLATIVA DEL EDIFICIO SABE – 4TO PISO OFICINAS 406, 407, Y 408 , garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.
DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 9.340.729 (Nueve millones trescientos cuarenta mil setecientos veinte y nueve) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida desde el 01 de enero de 2022 al 30 de enero de 2023.-

Nombre María Ceferina Valiente Viuda de Sabe.

En calidad de Proveedor

Firma María C. Valiente de Sabe

Contrato 10/2022

Abg. María José Cárdenas
Técnico Analista de Contratos
Dpto. de Monitoreo de Contratos - CUOC